

CONSTANCIA

El Suscrito Alcalde Municipal de Salamá, Departamento de Olancho; por este medio HACE CONSTAR QUE: Durante el mes de Julio en este municipio de Salamá, no se realizó ninguna **Compra** ni con fondos propios ni con fondos de Transferencia ya que no se recibió ninguna para esta Emergencia del COVID-19.

Y para los fines que se estimen conveniente firmo la presente en Salamá, Olancho a los treinta y un días del mes de julio del año dos mil veinte.

Juan José Argueta Menocal

Alcalde Municipal Cel. 9901-1894